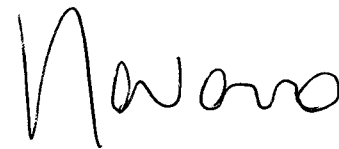


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pedro NAVARRO LÓPEZ. , Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

- ¿Qué procedimiento para la recopilación de datos ha establecido el Ministerio de Ciencia e Innovación para cumplimentar la tabla de indicadores de seguimiento y evaluación que figura en el punto 8 “seguimiento y evaluación” del documento “Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027”?

Madrid, 22 de febrero de 2021



Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL